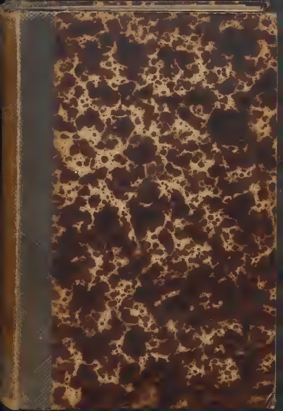
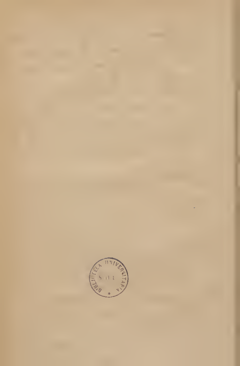




Jratsan 7.

1. — Navarro y Murillo (D. Manuel) Memoria sobre los absurdos, males, peligros y otros excesos de las corrida de toros.
2. — Hernandez Poggio (D. Ramon) De la aclimatacion en Canarias, de las tropas destinadas á Ultramar.
3. — Deschartes (Urbain) Les travaux historiques de la Ville de Paris.
4. — Diez de Tejada y Urbina (Don José) Discurso leido en la Universidad Central en la investidura de Doctor en Jurisprudencia.
5. — Hernandez Poggio (D. Ramon) Colonia para soldados enfermos de Ultramar —
6. — Catalogo de los academicos existentes en la Real Academia sevillana de Buenas Letras en Mayo de 1877 (Dos ejemplares



EL PROGRESO ES LEY DIVINA.

MEMORIA

PREMIADA POR LA SEÑORA VIUDA DE DANIEL DOLLFUS.



MEMORIA

SOBRE LOS

[illegible], MALES, PELIGROS Y OTROS EXCESOS

DE

LAS CORRIDAS DE TOROS

SEGÚN

[illegible]

POR

DON MANUEL NAVARRO Y MURILLO

QUE OBTUVO EL PREMIO CONCEDIDO POR LA SEÑORA

VIUDA DE DANIEL DOLLFUS

(DE MULHOUSE, FRANCIA)

EN EL CONCURSO CELEBRADO BAJO SUS AUSPICIOS

POR LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS

DE CÁDIZ

EN 26 DE DICIEMBRE DE 1875

CÁDIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JOSÉ MARÍA GÁLVEZ

CUESTA DE LA TENERÍA NÚMERO [illegible]

1876



I.

Idiomas, costumbres, instituciones, ritos, ceremonias, *fiestas populares*, todo pasa en la historia de los tiempos, todo cambia; todo progresa, todo sufre metamórfosis radicales en el eterno vaiven de la vida, en el ascendente movimiento palingenésico de las generaciones.

El progreso es la ley de los destinos.

El progreso está regido por otras leyes biológicas universales, aplicables al todo y á las partes, tal como la de nacer, llegar a un apogeo, decrecer despues, y morir mas tarde, para dar lugar a una amplitud superior, nueva y progresiva, de las manifestaciones del espíritu.

¿No veis cómo murió el dogma religioso de la ley mosáica de *ojo por ojo y diente por diente*, por el dogma nuevo cristiano de *ama á tu enemigo?*

¿No veis cómo murieron o cambiaron las ceremonias y usos gentílicos, hasta el punto de que hoy son monumentos arqueológicos?

¿No veis cómo han muerto ciertas lenguas, que tuvieron su apogeo, como el hebreo, el griego, el latin y otros dialectos indostánicos?

¿No veis cómo murieron las civilizaciones de Tiro, Cartago, Babilonia, Palmira, Persépolis, con todas sus grandezas, igualmente que las de Egipto, Grecia ó Roma?

¿No veis cómo murieron ó se transformaron, los esplendores antiguos con sus costumbres?

Pero adviértase que en aquellas civilizaciones murió solamente lo erróneo y lo humanamente malo, lo que de negativo tenian á la ley natural, mientras que su parte verídica, la parte buena y divina, que teje la urdimbre sagrada de la historia, emigró de aquellos

[illegible] para [illegible] que [illegible] el [illegible] que [illegible]

[illegible] como se engr[illegible] un [illegible] y [illegible] el cuerpo y la forma [illegible] verdad, el bien y la belleza [illegible] anima la historia.

Cuando la verdad, el bien y [illegible] juntos en un cuerpo [illegible] para tomar otro nuevo, [illegible]

Mil ejemplos hay de esto [illegible] otro en la civilizacion [illegible] por las ideas libres y elev[illegible] ron que emigrar de Inglaterra [illegible] desenvolverse en un pais [illegible] gracion del progreso en el [illegible] hechos y ley estan conformes [illegible] nalistas, socialistas ó religiosos.

Se pierde la [illegible]

La materia pasa, el espíritu [illegible]

Muere, se transforma, [illegible] divino, que realiza el drama [illegible] bella, mas admirable, mas sublime [illegible]

No muere nunca [illegible] espectáculos públicos, [illegible] y se despoja de las partes [illegible]

Esto es contundente [illegible]

La Roma monumental [illegible] termas, acueductos ó [illegible] acusaban la [illegible] puesto que a la vez [illegible] monton de escombros [illegible] olímpicos de Grecia, los [illegible] romanos, ó los torneos y justas de [illegible] en los fastos de la historia [illegible] tiempos, y que por la ley del progreso [illegible] trando consigo las costumbres [illegible] cultura *[illegible] con las corridas de [illegible]* engranajes del presente con [illegible] feroz hallaba indescriptible [illegible] espectáculos.

¡Si *las corridas de los [illegible]* por que no caben con el progreso [illegible] fecundar todas las venas del cuerpo [illegible]

Mornan [illegible] presente, que [illegible] nona, el [illegible] para [illegible] a su [illegible] [illegible] son [illegible] con el progreso [illegible]

No hay remedio [illegible]

Todos los que las [illegible] grandes ilustrados [illegible] no son capaces [illegible] la corriente del progreso [illegible] de las leyes [illegible] que rigen el [illegible] de la vida colectiva [illegible] con [illegible] de la armonía [illegible] con lo que [illegible] al cultivo del espíritu [illegible] de suversión y [illegible]

Este aserto no es [illegible] de [illegible] dad, ni de [illegible] un concurso público [illegible] meditada muchas veces, es una [illegible] que nos [illegible] el cálculo matemático [illegible] exacta [illegible] movimiento social, que [illegible] la tendencia, la perfec[illegible] progresiva de las instituciones y las costumbres en razón [illegible] los adelantos de [illegible]

¿Pero cuando [illegible]?—preguntan los [illegible]

No es posible precisar la [illegible] la voluntad del hombre, y el progreso [illegible] depende del [illegible] individual y de la acción que [illegible] el Estado en la educa[illegible] de los pueblos, por [illegible] de esta [illegible] puede ser lenta [illegible] según circunstancias y per[illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] análisis [illegible] el punto que [illegible] de los tiempos.

[illegible] se con[illegible] accidentales, y [illegible] en los análisis [illegible] ó

ultrógrados con que se enlazan al pasado y al porvenir

Pero meditando y haciendo exámenes concienzudos con los sábios que nos precedieron en este ejercicio, es fácil descubrir los enigmas que encuentran los neófitos del progreso, pasando á ser verdades palmarias para el que estudia científicamente el movimiento social

Nuestra civilizacion se halla visiblemente engranada al pasado y al porvenir

En ella está injertada la barbarie por el despotismo paternal, por el jacobinismo y el genizariado, que emplean la violencia y la astucia, por la contrariedad de intereses individuales y colectivos; y muy principalmente por el yugo de preocupaciones, por el amor escesivo a las tradiciones, por ciertas costumbres del siglo de Tiberio, *por los monopolios del vicio*, por las esplotaciones ilegales, por las bacanales y escesos del pueblo, *por las fiestas inmorales...* y otras mil causas, que no son de este lugar, como el abandono del pobre y del viejo, que nos engrana con el salvajismo, el círculo vicioso de la industria ó la duplicidad de accion, pues en la escuela ó iglesia nos enseñan el bien, y una hora mas tarde aprendemos en la visita la intriga, la murmuracion, ó en una plaza de toros, la falta de toda prudencia y de todo sentimiento humanitario ó delicado Siendo esto así, no hay duda que LAS CORRIDAS DE TOROS SON UN INJERTO BÁRBARO que es preciso podar, como lo reclaman la lógica y las leyes naturales de nuestro adelanto, so pena de estar estacionados en un punto de la gran cadena de los tiempos

¿Es posible que en pleno siglo XIX, cuando el progreso deshace sus magníficos pliegues, ensanchando su dilatado manto de polo á polo, cuando la antorcha del saber, de la ciencia, y de la filosofía, vierte sus destellos luminosos como fragmentos de diamantes en todos los paises, es posible, repito, que se apadrine *ese aborto del movimiento progresivo, ese lunar de la civilizacion, esa lucha anómala de una fiera,* que es todo corajo, ira y furor sanguinario, cuando se la escita, *con el hombre,* que es todo grandeza, amor, sensibilidad y raciocinio? ¿Es posible rebajar la dignidad humana hasta ese estremo?

¡No! ¡esto no puede ser!

Para defender las corridas de toros es preciso estar obsecados ó padecer de catarata intelectual y moral

II.

¡Contraste [illegible] el arte y la [illegible] de un espectáculo [illegible]!

Mas no importa que la capital de España eleve un monumento para las corridas de toros y en él ponga á contribucion el talento arquitectónico de la juventud, donde ésta despliega, combinados, los adelantos de la construccion y distribucion científica, con arreglo á las necesidades que exige su destino, con el alegre estilo mudéjar de labores y alicatados meridionales, arcos de herradura, y dobles ventanas de ajimez, que recrean los sentidos y no hablan al alma con la severidad de los estilos griegos, en cuyas formas aun parecen ocultarse los efluvios benéficos que se desprendieron del pueblo que fué cuna de un Socrates y de un Platon

No importa que *La Ilustracion Española y Americana* pregone por Europa y todo el mundo las maravillas, segun su criterio, del circo taurino, con sus enfermerías, botica, cuarto de camillas, corrales de caballos muertos, desolladero y carnicería, etc., etc

No importa que el arte tauromáquico haya llegado á una gran perfectibilidad y destreza en la lidia, y hasta que haya querido constituir UN SIMULACRO DE CIENCIAS, que mediante el conocimiento de los toros, ha permitido en algunos casos dar reglas para burlar la fiera, si bien Montes consigna «*que hay toros, que son el oprobio de los toreros, su muerte, y el fundamento para que se llamen bárbaras estas fiestas*.»

No importa que haya clasificaciones minuciosas de los toros y de las suertes de los lidiadores, ni tampoco que se hayan escrito tratados de Tauromaquia (*)

(*) Segun la «Enciclopedia» se escribió en el siglo XVII, «Advertencias, obligaciones y duelo del toreo,» en 1644 se imprimió con láminas «Los ejercicios de la gineta,» en 1726, «La cartilla de torear,» y en nuestro siglo «La Tauromaquia» de Montes, voz derivada de dos griegas que significan «combate de toros» ó arte de lidiar y matar los toros

A estos escritos hay que agregar los de Cúchares y las revistas de los [illegible], que son una propaganda taurina, aunque de una literatura depravada en el gusto artístico, sobre todo cuando llama á los caballos con su terminología especial de jamelgos, arres lampreas, sardinas, cribas, fideos, etc, para hacer reir al pueblo insensible y echárselas de graciosos y de hombres de chispa

Estos escritos tienden en el periódico y folleto á dar con la Tauromaquia una precision matemática á los movimientos del lidiador, mediante el estudio del toro. Es indudable que hay mucho de fatal en los animales pero la Tauromaquia no tiene fundamento completo por cuanto «el instinto de los toros tiene mucho de voluntarioso.» En ellos no es posible prescindir de «una parte libre y hasta de malicia,» segun los casos pues en España ha quedado en proverbio el decir «tiene mas intencion que un toro de Veragua» en cuyo supuesto, las reglas matemáticas de la lidia «caen por falta de base,» y todos los tratados de las costumbres taurinas idénticamente reproducidas fallan por el capricho voluntarioso de la fiera, la cual ha dado muerte muchas veces

Las causas de las corridas de toros en la Edad-Media, fueron principalmente dos: la *fuerza*, necesaria para mantener el vigor de hombres guerreros y acostumbrarlos á luchas sangrientas; y el ser tomadas como *diversion* á gusto de la epoca, en que estaban en boga los torneos y todo ejercicio brutal, como el pulsear, el tirar a la barra, jugar los chicos al salto de la mula, etc., etc.

¿Existen hoy esas costumbres barbaras entre hombres y entre niños, á los cuales se les incitaba á darse de palos, á luchar, y á que armaran guerrillas de hondas y pedradas para romperse las narices?

¡No! La tactica militar ha cambiado la faz de la guerra, y en ella, lo que ménos influye es la fuerza material, sino el talento científico, y los acertados movimientos de las tropas. Por consiguiente, esas causas, que podian sostener los toros, han desaparecido, como lo prueba que desde Felipe V, perdieron su grandeza (¹) y á los nobles lidiadores sucedieron los plebeyos, constituyendo una clase especial en el toreo, que mas tarde pasan de aficionados á especuladores del oficio.

Solo podria quedar en pie, como causa legítima de las corridas de toros, los instintos sanguinarios del pueblo, que se recrea, segun los extranjeros que no nos conocen, en presenciar impasibles la cogida de un torero ó aficionado y su muerte sobre la arena.

Esto sería horrible si fuera verdad en absoluto, pero afortunadamente no lo es en la mayoría.

El pueblo español es sensible, noble, generoso, y caritativo, y ante un espectáculo tal, solo puede ser tachado, no de feroz, sino de ligero, irreflexivo, ilógico, tradicionalista, apasionado á sus errores, orgulloso de sus destrezas brutales, perezoso en la disciplina de sus caprichos, y de terco en no reparar las sonrisitas equívocas del mundo culto.

La causa actual de las corridas de toros, es la indolencia meridional para entrar en los adelantos.

Nuestras costumbres corren parejas con los demas elementos sociales. Pero como esta causa es un accidente, y *no esencial*, por

Hoy los nobles no toman parte activa en las corridas, pero se divierten grandemente, como todos, en las novilladas de pueblos y ciudades que las reproducen casi con todos sus esplendores primitivos.

¿Quién no ha visto al mas zafio, cargado por los gases que turbaron á Noé, agarrar un par de banderillas para provocar al toro embolado, y armarse una algarabía de chillidos en celebridad de la valentía o la necedad de aquel mente ato?

¿Quién no ha visto al toro saltar la valla, atropellar á unos, encaramarse de otros, asustar á este, herir al de mas allá, y hacer chillar desenfrenadamente á 4,000 larangas, que enronquecen de reir á «gorge déployée?»

Esto es trivial en España, y sin embargo es un dato para la historia del porvenir, aunque creo que no habrá muchos extranjeros de Francia, Inglaterra y Alemania con valor bastante para leerlo.

eso afirmamos que los toros han muerto para el filósofo, y que el gérmen de su decadencia lo viene minando desde hace siglos, á pesar de que ante los ojos del vulgo las corridas han llegado hoy á su mayor apogeo, que es quizá doble indicio para su descenso.

Este apogeo es ficticio en la mayoría del territorio español. Solo en las grandes poblaciones, donde hay mas *monopolio del vicio*, existen corridas de temporada; en el resto de la península, las plazas están cerradas todo el año, á no ser en las fiestas ó ferias de la localidad, y por lo que hace á los pueblos pequeños, las novilladas mueren por sí ante el peso del ridículo de los mismos que suelen iniciarlas con todo el salvajismo de la Edad-Media.

Pronto se dirá: *pasó la moda de los toros*.

Á las novilladas de una capital de provincia no acude, sino rara vez, el público de buen tono é *ilustrado*, y siempre las criadas, soldados, mozos del pueblo, muchachos y hombres *desocupados*, pues no gusta á los hombres serios ver en las mogigangas á un *pegador que se abraza con ternura al toro*, y hoy, en el pueblo mas apartado del flujo y reflujo de la ciencia, los toros causan risa y hasta desprecio á muchas personas sensatas, no siendo extraño que se tomen, mas bien como para satisfacer exigencias del bajo pueblo, que para recrear á la sociedad culta; por mas que quieran protestar contra esta verdad ciertas damas de sociedad, que piensan democratizarse vistiéndose de chairas para ir á la corrida en una calesa; ¡error profundo! que lo comprenderán, cuando sepan, pues que hoy aparentan no saberlo, *que la democracia no viene por los toros, sino dando los de arriba ejemplo de virtudes á los de abajo como hicieron en muchas ocasiones*.

No hablamos sólo de Madrid, sino de toda España. Hacemos historia fiel de lo que pasa. Si lo que decimos no fuera acojido por exacto entre los madrileños, tanto peor para la capital de la nacion, que demostraria estar, en cuestiones de corridas, mas atrasada que una provincia; debiendo decirles para su edificacion, que las personas instruidas y formales, á quienes hemos preguntado su opinion sobre los toros, todas nos han contestado calificándolos con una sola palabra: ¡¡¡BARBARIDAD!!!

Dudas tenemos de la acojida que tendrá este escrito en Madrid, pero nada de lo que suceda afligirá ni extrañará á quien ha visto al pueblo en masa delirar por la salud del Tato en la amputacion de su pierna, mientras Mendez Nuñez vivió enfermo y olvidado, á pesar de las glorias que conquistó para su patria.

III

Las corridas de [illegible] siquiera sea en bosquejo [illegible]

La etiqueta del [illegible] de tizona, y que se [illegible] pueblo alborotador que [illegible] reñirá ó insultará al [illegible] estrados, vestidos [illegible] romana y venerablemente [illegible] cuerno, caracol ó [illegible] lo bárbaros que [illegible] bellos, etc., un [illegible] que se pisa sus tripas [illegible] en el pescuezo de un [illegible] que vuela por el aire, chillidos [illegible] contínuos críticos de las armonías de [illegible] intransigentes con lo que no sea [illegible] los silbidos y la mojiganga ... ¿es esta la *bell*[illegible] popularísima é irreemplazable, el *arte* amado con [illegible] con mimo de la afición torera, que provoca [illegible] el sentimiento estético? ¿Es esta la parte [illegible] regenerante, agradable, seductora, que [illegible] sus especies, un monumento imperecedero [illegible] de las sociedades del porvenir, v. g., de los que [illegible] el racionalista Sanz del Rio en su [illegible] ó el místico Swedemburg en la [illegible]

¿Es lo poético ver [illegible] y al toro bramando sobre el cráneo del [illegible]

¿Es lo lindo ver a chicos en [illegible] en cestos y rodando por la plaza, ó bien [illegible] y echándose al suelo, para que salte [illegible] el pecho ó el vientre?

¿Es lo admirable ver a un [illegible] entre él con un gran [illegible] acometiendo, no al primero, sino [illegible] de carne donde la frente y astas del toro [illegible] es una bagatela: hay episodios de [illegible]

¿Qué diremos cuando los chicos [illegible] en un pequeño tablado en medio de la plaza, [illegible] desesperan hasta que este enganchando un asta en las tablas [illegible]

Solo el capricho del pueblo, para quien las leyes no ponen un freno racional, puede alimentar anualmente *estas antiguallas y costumbres [illegible] que morirán por el ridículo* . . . .

Prescindiendo de blandir el escalpelo de la crítica filosófica en la duplicidad de acción de nuestro pueblo civilizado, para dejarlo á [illegible] á la historia de los toros, insistiremos en patentizar la necesidad de que muera y desaparezca una costumbre [illegible] con la enseñanza escolar, base de un pueblo, y espejo [illegible].

El maltrato á los animales ha sido siempre una crueldad de los pueblos bárbaros. De Neron cuenta la historia, que comenzó su [illegible] sanguinarias sacando los ojos á las moscas, y los españoles tenemos algo de los instintos neronianos, cuando maltratamos á un toro ó á un caballo. ¡Pobres animales!

El burro leal, que nos salvó del torrente; que nos llevó en sus lomos las leguas de mal camino; que nos condujo á tomar el aire oxigenado y puro de los montes; que nos libró de los bandoleros, de la tormenta, de los abrojos y de las alimañas nocturnas; que devuelve con juegos nuestras palmadas, y viene dócil al llamamiento; el noble caballo con que juegan nuestros niños; que pasó hambre y sed por nuestro capricho; que siempre fué constante en docilidad y presteza para servir; que nos aró el suelo, que nos trajo leña para calentarnos, y el trigo de la era, y el agua de la fuente ese servidor esclavo, ¿ha de ir á morir ignominiosamente á una plaza de toros?

Pero me olvidaba que estamos en la historia de las corridas, cuyos detalles deben hacer morir una costumbre ridiculizada por hábil escultor al formar la estatua de un torero mortalmente herido sobre la arena y al cual escribe debajo

«Progreso moral .. de España,»

y costumbre que por un sarcasmo quiso colocarse á la cabeza de la civilizacion, introduciendo en el Gabinete Nacional de Historia Natural la cabeza del toro que mató á Pepe-Hillo; sin duda por fin providencial; para que á los ojos resaltara más tan estupenda importancia, y se acelerase su ruina total, su completa desaparicion.

¿Por qué no se han disecado las cabezas de todos los toros que mataron toreros, y debajo de ellos se ha escrito, como hizo el artista, *«Progreso moral ... de España?»*

Esto hubiera sido mas racional, si por nacional se hizo en antaño con la cabeza de una bestia, ó como un solo ejemplar de nuestras lindezas tauromáquicas, cuando podemos contar sus trofeos por centenares

[illegible] la [illegible] [illegible] humana, es preciso [illegible] su vida.

La [illegible] recibe las primeras [illegible] -nurse, potente y altanera, [illegible] sus [illegible] dinero y atronando [illegible] y asustar, pero no temais: [illegible] y sus convulsiones solo acelerarán su [illegible] porque [illegible] morir entre el *sarcasmo y el ridículo.*

Cuanto mas [illegible] antes muere.

Podrán formidables [illegible] de mil modos, pero al cabo la seguiremos á donde [illegible] para darle el golpe de gracia, y demostrar que las [illegible] de justicia, derecho, libertad, virtud y caridad en su boca, son un sarcasmo, una ficcion, una *excusa*, que no autoriza para vivir lo monstruoso.

¡Las corridas de toros morirán!

IV

Hagamos la diseccion de las corridas de toros [illegible] el aspecto de la moral y de la religion.

Lo primero que resalta es el homicidio que la sociedad consiente en el torero en caso de cogida, cuyo crimen [illegible] en sí todas las injusticias para con el prójimo, porque en la vida tienen todos los derechos. La sociedad que no priva á un individuo de los medios que pueden acarrearle la muerte, ó que goza ó aparenta gozar, en la perspectiva de una trágica escena de esta especie, viola de un golpe todos los derechos, hace escarnio de la vida de un hombre ignorante ó temerario, y quebranta sus obligaciones de justicia y de caridad, cometiendo un atentado enorme contra las disposiciones de la Providencia.

La sociedad es moralmente homicida [illegible] ante el Tribunal Eterno de la Justicia, que es independiente [illegible] del órden social constituido por el hombre, [illegible] está atrasadísima, interin su código no esté mas acorde con el código de la Justicia Real que dice: *«no hagas á otro lo que no quieras para tí.»* es decir, aplicándola al asunto, no consientas que los toreros se expongan á morir, una vez que era lo justo que contigo se hiciera lo propio si fueras un ignorante en moral, é interin su conducta no se atempere á la caridad, que corrobora á la justicia, haciendo á los demás el bien que nos conviene á nosotros mismos.

Esto es en cuanto á la sociedad.

En cuanto al torero, la moral tiene solo una palabra para calificar su muerte, esta palabra es la de *suicidio*.

Y en efecto si tenemos deberes para con el cuerpo, y faltamos á los planes divinos abandonándonos á la gula, á la intemperancia, ó á la ociosidad, puesto que el cuerpo es el órgano de manifestacion del alma, ¿qué serán los deberes con respecto á la vida en la cual radican todas las manifestaciones del espíritu, en nuestro actual modo de existir? La muerte buscada por temeridad, por hacer alarde de destreza, ó por cualquier otra causa menos noble, como puede serlo el lucro material por huir de trabajos penosos, es un crímen horrendo, que si escapa á la justicia humana, no escapará á la divina, la cual no dejará impune la rebeldía de que *Ella* nos manda vivir, y el hombre desobedece el mandato, quitándose la existencia actual por capricho, por irreflexion, por orgullo, por ambicion, por ser barones del dinero, por *rozarse* con la nobleza de sangre, ó con la improvisada, ó por *ignorancia voluntaria* en los sanos principios de la moral, que son el faro de la vida del hombre y sin los cuales marcha al caos, al abismo.

¡Oh sociedad! ¡qué responsabilidad tan grande es la tuya al consentir estos espectáculos, que llevaron al sepulcro á muchas víctimas, y que tal vez dejaron en el dolor á sus familias desgraciadas!

No invoques en tu apoyo los adelantos del arte y el escaso número de muertos segun tu cuenta, porque bastaria uno solo, ó la posibilidad de que su vida estuviera amenazada, para que tú impidieras toda escena, que será tu baldon en la historia del porvenir, como hoy lo son los gladiadores ante el criterio de nuestro siglo.

Tenemos pues rebajados con las corridas de toros todos los derechos humanos, y principalmente la justicia y la caridad, veamos si otros horizontes estan empañados tambien con su hálito venenoso.

Las corridas de toros no son una virtud donde se refleje el espíritu de ahorro de las clases jornaleras, sino un fomento del vicio; porque en algunas partes, como Madrid, antes suele faltar para comer que para ir á los toros en ciertas gentes: no son un espejo de prudencia, sino de exigencias barbaras; no son una escuela para disimular las debilidades del prójimo, sino un foco de murmuraciones injustas, á menudo, contra el pobre lidiador, que hace cuanto puede, no son un templo de formalidad racional, sino una gritería de dichos escandalosos, y repugnantes ú otras cosas incalificables, pues hay espectador, que cual un energúmeno arroja á la plaza, algunas veces, sombrero ó baston, y si no se arroja él en

cuerpo y alma, es porque no puede volar, pareciendo estar poseid del vértigo de las furias mitológicas, no son el aplauso estrepitoso, únicamente de las habilidades, sino el aplauso de una fuerte embestida del toro que levanta en el aire á caballo y ginete

En los toros no se aprende urbanidad, ni buenas maneras, ni sentimientos dulces y delicados, sino á vocear desesperadamente, á formarse un gusto horrible por lo bello, y á ver en pugna las ideas morales con los hechos

¿Cómo os llamais cristianos, vosotros, los que gastais el dinero en una corrida, mientras dejais desapercibidos en el transito los mendigos haraposos, que alargaron el brazo suplicando un óbolo humilde á vuestra caridad?

¿Cómo os llamais lógicos, y amigos de la verdad, los que haceis escarnio de la enseñanza moral, en espectáculos contrarios á ellas? Desde párvulos os han enseñado, que

«Quien maltrata á un animal
no muestra buen natural.»

¿Es con los toros como quereis cultivar la sensibilidad hacia lo bello y sublime la inteligencia hacia lo útil, conveniente, y verdadero, y la voluntad de las masas hacia el bien?

¿Cómo no distinguis ese circulo vicioso? y esas monstruosas contradicciones? y esos enormes absurdos? y ese mundo-al-revés?

Predicais la virtud, y en las corridas de toros ostentais los excesos, con palabras, con bebidas, y convirtiendo vuestra boca en una perpetua chimenea con los riquisimos cigarros de los estancos, sois filántropos, y os complace la lucha de fieras y hombres, oís con gusto los sermones sobre la mortificacion de la carne y las abstinencias y ayunos que hacen dócil al cuerpo, y elevan al alma, si son por el bien del semejante, y en las corridas pregonais el placer de la materia, y fomentais el vicio, regalando al torero el equivalente de lo que necesitais para dar limosnas, alzais una iglesia para el culto del austero cristianismo, y enfrente levantais una plaza de toros, foco de la galanteria alta y baja, y aun de la voluptuosidad descarada, que roba á la mujer el velo candoroso del pudor ; os llamais hijos del siglo racionalista, y del siglo del espíritu, y adorais la materia bruta como ningun pueblo del continente instruido

Sois inconsecuentes, débiles de conducta; pusilánimes para entrar con entereza por el camino espinoso de la moral, sois volubles.

En esta conducta está el gérmen, tambien, de muerte de las corridas de toros, y morirán cuando la sonda crítica penetre lo bastante en el corazon del pueblo

Ese día llegará

La moral lo reclama imperiosamente para todos los escándalos que acabamos de mencionar, que son públicos, y tal vez otros que puedan ser privados.

No pongais por pretesto la Beneficencia, vosotros los defensores de las corridas, diciendo que sus productos se aplican al sostenimiento de institutos benéficos, porque esta es una beneficencia fantástica.

Teneis ojos y no veis. ¿Creeis que la moral es como una masa de arcilla que se adapta al capricho de cada uno? ¿Pensais que la caridad consiste sólo en los ochavos?

Supongamos que los beneficios de las corridas se aplicasen á objetos piadosos, *cosa que sucede sólo de vez en cuando*.

El que paga su dinero para divertirse, *no lo hace por caridad*, si así lo piensa él, se engaña á sí mismo, porque el hombre verdaderamente cristiano, no necesita ser estimulado por una fiesta para socorrer al necesitado, ó al expósito, ó al enfermo, sino que él lo busca en la buhardilla, en la calle, en el establecimiento, sin aguardar á dar placer á su cuerpo para hacer la caridad, cuando el verdadero sacrificio está, más que en el desprendimiento del valor material, en el dolor del alma prodigando consuelos, ó sufriendo privaciones del cuerpo por causa del ajeno bien. Por consiguiente, el gusto de los toros, so pretesto benéfico, es una mentira, cuyo mérito no se puede tomar en cuenta á la mayoría de los miembros sociales, cuando esa sociedad es insensible, ó poco ménos, á la mendicidad pública en casi toda España, no aplicándose á combatirla por medios económicos, científicos, morales y filosóficos. Esto tendrá sus excepciones, pero la inmensa mayoría de los que van á los toros no es por caridad, *cuando los hechos dicen lo contrario,* sino por divertirse, de modo que *no existe mérito colectivo*.

Este mérito queda tambien anulado personalmente en quien inicia la corrida por tal motivo, una vez que quiere obtener su bien á trueque de exponer los excesos taurinos á la pública exhibicion, y de contribuir con ellos á mayor mal moral y material que el bien que él queria realizar.

Nuestra sociedad debe desengañarse que la Beneficencia verdadera no debe ser parcial sino universal, porque tanta caridad es proteger al hospicio ú hospital, como impedir á la sociedad que sus costumbres se corrompan con la ponzoña del mal ejemplo á la juventud y á los adultos no instruidos. Mayor caridad es mirar por el bien de todos, que por el de unos pocos. Mayor caridad es desprenderse de lo necesario para socorrer una miseria, que gastarlo en una diversion. Mayor caridad es el martirio del alma, que el

gasto material de lo superfluo [illegible], aunque estos lleven como fin dar cantidades á los establecimientos públicos. Hay dádivas que no aprovechan al [illegible] mientras que la caridad verdadera y *directa* es un [illegible].

El sostener las corridas de toros por la Beneficencia, es un sofisma, una careta [illegible] con que se pretende defender tal barbarie porque algunos especulan con ella, una mentira lamentable y trascendental [illegible] porque lo que se dá á la beneficencia, no es el importe de la corrida sino el *sur-plus* de ella, el sobrante, despues de pagar [illegible] cuadrilla, etc. (*)

¿No existen teatros [illegible] sistema benéfico, [illegible] un espectáculo [illegible] del fin, no habiendo [illegible] por parte de todos? ¿No hay otras diversiones á que [illegible] el concurso público [illegible] para los pobres?

¿Por qué hemos de vestir la caridad verdadera con ropajes que la disfrazan?

La caridad sublime, la caridad [illegible], la caridad santa, es la que se hace no sabiendo la mano derecha lo que hace la izquierda, no tocando [illegible] al necesitado, no [illegible] á las esquinas y [illegible] de [illegible] allá [illegible] nuestra bondad, sino [illegible] de que habla el Evangelio. [illegible] *aunque sea poco, siendo humildes y [illegible] la dignidad del pobre con nuestra pompa, porque [illegible] de buenos, seremos los sepulcros blanqueados [illegible] seremos los*

(*) A propósito de la Beneficencia [illegible]

hipócritas y fariseos, y no discípulos de Cristo, que pide obras y no palabras, amor verdadero y no orgullo y vanidad.

. . . .

En el campo de la moral, los aficionados á las corridas de toros quedan derrotados en toda la línea.

Y no es preciso para derrotarlos estudiar filosofía, basta el sentido comun, y examinar sus contradicciones morales, como predicar caridad y destruir lo que podria ser útil á un semejante, como los caballos y los toros, prohibir por las leyes los duelos de hombres y *aplaudir los desafíos de hombres y fieras. ¡Admirable lógica!*

El campo moral es vasto· todavía dejamos sin tratar ciertas consideraciones históricas, que servirian para combatir las corridas como las de que en algunos paises, las leyes reprimen la crueldad de atormentar á los animales, la de que á un ilustre personaje antiguo se le negó una magistratura porque de niño habia martirizado á unos pájaros, etc , etc . . . . .

Los auxilios corporales de botiquin, camillas y hospital provisional, en las grandes plazas, serian incompletos, sino fueran acompañados de los espirituales, consistentes, en una capilla con la Virgen del Carmen, patrona de la fiesta segun algunos, y en la Extrema-Uncion, que llevan prevenida un cura y un sacristan para el caso de cojidas

¡Buenos preparativos de funcion! . Estamos en la Capilla.

Pasemos por alto, para no juzgar á nadie, la irreverente costumbre de algunos toreros de entrar en ella con la montera puesta, el puro en la boca, y hablando de cosas del gran mundo como en un café, mientras otros de sus compañeros se arrodillan para hacer oracion, prescindamos del desprecio, olvido ó ligereza de los unos, y fijémonos en el rezo fervoroso de los otros, que piden al cielo les libre de una cojida del toro

¿Vacilan acaso en el éxito de su empresa?

Si no vacilaran no pedirian la buena suerte

Los lidiadores no están, pues, seguros de sí mismos; su vida corre peligro, y sin embargo, ¡temerarios! buscan un suicidio, no inesperado, sino que les hizo dudar, que les hizo temer, y pedir á Dios por su suerte. Hé aquí por qué la moral considera como un crímen la muerte del lidiador en cuanto á él mismo, y de homicidio por parte de la sociedad, ó de un presidente de grandes exigencias, que ridiculizando al torero hace á este buscar el peligro y encontrar a muerte en las astas del toro, *como ha sucedido alguna vez*

No hay circunstancias que eximan de responsabilidad moral Pero volvamos á los ruegos

Si Dios es la Justicia en su esencia, ¿por qué le pedimos una cosa injusta, cual es el que haga un milagro con nosotros, y nos deje hacer barbaridades impunemente? ¿No es esto un absurdo? ¿Pues por qué hemos de considerar á Dios tan injusto como lo somos nosotros? (*)

Pídase en buen hora en los rezos la misericordia de Dios, su indulgencia, su perdon: pídanse los bienes de la resignacion, de la paciencia, de la humildad, de la esperanza, de la fé y del amor espiritual, que son el alimento del alma; pero no se pida el buen éxito de las empresas materiales, que nosotros podemos ventilar, porque en tal caso es convertirle en un agente de negocios, en un escribano, ó tutor, que obedece á los caprichos de los niños con barba.

La mejor oracion es cumplir los deberes morales.

Tengamos contricion de haber ofendido al Bien Sumo, pero no queramos hacerle cómplice de una insensatez, ni le pidamos que aplauda ni favorezca las corridas de toros haciendo milagros estupendos é irracionales.

El acto de orar es una felicidad verdadera para el alma, pero es preciso que salga del *corazon y de la cabeza*.

(*) Pedir á Dios buen éxito en un azar á que nosotros nos lanzamos por voluntad propia [illegible] deliberada [illegible] la razon y despreciando nuestras dudas, es negar á la Divinidad sus atributos esenciales y además un acto importuno, puesto que puede uno [illegible] por sí mismo lo que pide obrando con juicio.

¿Y qué piden, qué rezan? Escuchemos sus preces:

«..... hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.»

¿No sabeis ya que la voluntad de Dios es que vivais, y que vosotros despreciais esa voluntad? ¿No sabeis que la voluntad de Dios es la justicia estricta, la lógica, el bien, el amor de las criaturas, su conservacion y desarrollo segun las leyes naturales, y vosotros [illegible] buscais el mal [illegible] ilógico é injusto al reclamar un milagro, esto es, que el [illegible] acometa un accesorio [illegible] para que nos [illegible] reclamando, no solo una ganga contraria á la naturaleza, sino un imposible?

Luego dicen:

«..... y no nos dejes caer en la tentacion, mas líbranos del mal. Amen.»

¡Bien está así; pero es preciso que la luz intelectual que Dios nos da para conocer el peligro [illegible] como lo es ganar unos cuantos miles en una tarde, la pongamos en práctica, porque si yo pido á Dios que me libre del mal y á la vez me lanzo a él [illegible] ni dejaré de ser un insensato. Por eso [illegible] con razon [illegible] en la Virgen [illegible] pronto, á donde nos espera [illegible] y compañía. [illegible] ruega contra nos.

«..... ruega por nós para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo.»

Estas promesas son el reino de Dios y su justicia, anunciado en muchos textos de las Sagradas Escrituras, «el mundo armónico, que no vendrá jamás por las corridas de toros.»

Para alcanzar estas promesas es preciso amar al prójimo [illegible] despreciando su vida, exponiéndola al peligro [illegible] en una suerte del [illegible] costumbres [illegible] retrógrados [illegible] entrar en el progreso verdadero que exige de nosotros la reforma de costumbres.

Y [illegible] que no seamos [illegible] que [illegible] en los [illegible] y en los [illegible] que [illegible] en la [illegible] y que [illegible] Mateo—VI—5 al 8 [illegible] completamente inútiles, [illegible] para los [illegible]

Y si la capilla [illegible] falta el cura y el sacristan

Respetamos los [illegible] que [illegible] la Iglesia para llevar á la plaza [illegible] hace en llevar consuelos [illegible] que llevarlos á un [illegible] contra una costumbre [illegible] evangélico?

La Iglesia no [illegible] es un suicida, que al [illegible] y siendo esto así ¿yo no entiendo [illegible] que los enemigos de ella al [illegible], de complice social, de poca energía [illegible]

¡Y cuidado que la Iglesia [illegible] influir para la abolicion de esta costumbre [illegible] con las hecatombes de las luchas de gladiadores!

Las corridas de toros no se [illegible] porque la Iglesia no pueda; sino porque no quiere [illegible] pudiera influir en reformar nuestras costumbres, [illegible] el mundo que los españoles éramos unos monstruos, y que [illegible] inútil para nosotros [illegible] en cuanto á su [illegible]

Niegue la Iglesia [illegible] intransigencia, si no me expreso bien, a una costumbre [illegible] en el fanatismo, que nos retrograda a la barbarie, [illegible] en cambio, con la antorcha del Evangelio, [illegible] *No aconsejo á nadie, solo hago uso [illegible] que uno es el Maestro, Cristo [illegible] que el último puede ser el primero [illegible] este ha de ser aquel, como manda Jesus y que es preciso confesar á Este delante de los hombres, si queremos que El nos confiese delante de Dios*

¡Ni más, ni menos!

[illegible] que «*son* [illegible] *que les* [illegible]

[illegible] *abogado* [illegible] *alguna* [illegible]

[illegible] viembre de 1758 [illegible] renovó [illegible] segun la [illegible]

[illegible] extensiva á [illegible] en Real prov. de 30 [illegible]

[illegible] Modesto Lafuente,— [illegible]

[illegible] Paz en materia [illegible] desapareciera un [illegible] fué la [illegible] Providen-

[illegible]

[illegible] tendencia [illegible] de [illegible] en el [illegible] chocaba [illegible] de las más antiguas y [illegible] del pueblo [illegible] menos [illegible] por [illegible] el corazón de las masas populares, sin mirar que la [illegible] había sido obra [illegible] misma [illegible] y acordada en el [illegible] Castilla.

En el mismo [illegible], y á continuación de lo que precede, hay una nota que [illegible] la real cédula, y en ella se dice *en resumen* lo siguiente:

«Que han sido repetidas las reales órdenes [illegible] manifestar los deseos de la supresión de las fiestas de toros de muerte, que se habían obtenido licencias con [illegible] títulos de utilidad pública, que se remitieron á informe algunas licencias al Gobernador del Consejo, Conde de Montarco, y que manifestó los males políticos y morales que resultan de estos espectáculos, que [illegible] este informe á consulta del Consejo Pleno, hizo presente, en un voluminoso expediente formado desde el año 1761, la importancia de abolir unos espectáculos, que al paso que son poco favorables á la humanidad que caracteriza á los españoles, causan un conocido perjuicio á la agricultura por el [illegible] que oponen al fomento de la ganadería vacuna y caballar, y el atraso de la industria por el lastimoso desperdicio de tiempo que ocasionan en días que deben ocupar los [illegible] en sus labores, y que, conformándose con la consulta del Consejo, se prohíben absolutamente estos espectáculos en todo el reino, [illegible] no se admita recurso ni presentación sobre el particular. En Aranjuez á 20 de Febrero 1805.»

Aunque es preciso advertir que estas órdenes fueron letra [illegible] no se cumplieron, ellas demuestran, con las otras [illegible] como diversión [illegible] de [illegible] incompatible con el [illegible] que la sana filosofía y la sana [illegible] como absurdos, y aun no falta quien, como [illegible] porque en todo tiempo tuvieron adversarios [illegible], si bien se transigió con [illegible] con otras mil preocupaciones.

Pan y toros. [illegible] el alimento que se ha dado al pueblo [illegible] durante las pasadas épocas, cuando el mundo bebía en las [illegible] el fluido benéfico de todos los progresos [illegible]

[illegible] desde [illegible] de [illegible] que [illegible] el [illegible] de [illegible] la senda del [illegible]

¿Quien no [illegible] de España?

[illegible] los [illegible] hasta el último [illegible] del [illegible]

De modo que [illegible] filosófica [illegible] mente podrian [illegible] gustos, si estos [illegible] atentatorios de [illegible] de la legislacion [illegible] mucho mas como [illegible] cuya estadística nos espanta [illegible] su deber, para [illegible] hacen la moral y la fil[illegible]

Y en efecto *¿como* [illegible] *hay con las muertes de los* [illegible] *el publico de la plaza, responsable* [illegible] *que debe quedar* [illegible]

¿No es el publico [illegible]

Y sin embargo, [illegible] para reprimir un absurdo que [illegible] *que constituye* [illegible] *hay muertes voluntarias o forzosas* [illegible] *sas*, porque puede darse [illegible] manifieste medio de matar [illegible] y el publico le obliguen a cumplir el [illegible] de su vida

¡Este es el absurdo mayor [illegible]

¡Oh paisanos! [illegible] los vecinos [illegible] ¡Mandad [illegible] al fin! [illegible]

(1) [illegible]

[illegible]

Las [illegible]

[illegible] la barbarie y [illegible] ante [illegible]

Las [illegible] zacion y [illegible] Obispo de Orleans [illegible] los senos [illegible] por absurdo [illegible] queremos [illegible] tará la nueva esp[illegible] nal.»

Esta nueva [illegible] en el olvido el [illegible] en la plaza de Madrid [illegible] cion, mientras los [illegible], publica [illegible] de estos escándalos.

¿Pero [illegible]?

¿A [illegible] en la anal[illegible]

Cuando, en el [illegible] Pepe-Hillo en Madrid [illegible] y Roque Miranda, y Carlos [illegible] y la pierna amputada al [illegible] historia, baldon de [illegible] toda alma sensible [illegible] de la religion de Cristo [illegible] y espectáculo primitivo [illegible] de los españoles no suprimieron, *debe*[illegible]

Las corridas de to[illegible] ciones, y tras de ellas [illegible] en la historia [illegible] no tiene, el progreso [illegible]

(1) [illegible]

de [illegible] antigua Roma [illegible]
[illegible] hasta perder todo sentimiento espiritual [illegible]
[illegible], ¿y hasta [illegible] terrenos [illegible]
[illegible] de ellas [illegible]
[illegible] que la sociedad [illegible]

Pero si [illegible]
de nuestra [illegible]
de América [illegible]
progreso [illegible]
[illegible] *[illegible] al revolcarse [illegible]*

Oh! [illegible]
¡¡LAS CORRIDAS DE TOROS [illegible]!!

VI

¿[illegible] hemos dado á [illegible]
un [illegible]
de sublimes [illegible]
religion, [illegible]
monstruo [illegible]
natural.

¡El [illegible]
público, [illegible]
estético por los mas [illegible]

(1) [illegible] en la materia [illegible] el Evangelio [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] argüir en contra [illegible] vista, y para [illegible]

[illegible] en la [illegible] de los que [illegible] la vanidad, [illegible] vistos, principalmente [illegible] antes que a [illegible] es tan [illegible] sensibles padecen [illegible] en probar que [illegible] *una retrógrada* [illegible] *crimen moral, un* [illegible] *alentado* [illegible] *de carnes, una* [illegible] *Código* [illegible] *de nuestras leyes,* [illegible] *monopolio* [illegible] *ataque á la propiedad* [illegible] sino que á toda [illegible] *una estu-* [illegible] (*)

[illegible]



la explotacion agrícola *la combinacion del cultivo y la ganadería en todos sus casos*. El aislamiento de la ganadería vacuna es un vicio contrario á la economía y fomento de la riqueza.

Los ganaderos no deben olvidar que la cria de toros de plaza y su no conversion en *toros de trabajo*, ó simplemente en bueyes, arranca una *fuerza enorme* á las industrias rurales, aminora el número de bueyes cebados para carnes sanas y buenas, que son un elemento no despreciable de la higiene pública y del bien general, al que todos estamos obligados, y marcha en desacuerdo con los progresivismos de Europa, que dan una marcada predileccion á las exposiciones de ganado del trabajo y del consumo. Nuestra *cria de fieras* tiene cerradas, como tales, las puertas de esos grandes concursos de las exposiciones universales, y sospecho que habrá de recibir pocos premios ni en Londres, ni en París, ni en Viena, ni en Filadelfia, porque la bravura solo se premia en Madrid por el vulgo seguidor de *El Toreo*.

Yo propondría que fuesen estimulados con premios y menciones y distinciones honoríficas por las mejoras y buen empleo de las razas vacunas.

Es un sofisma el creer que un toro de plaza produce mas que un buey del trabajo.

Un buey, segun datos de tasaciones privadas, exposiciones oficiales, observaciones prácticas, etc., puede calcularse que produce mas que el mejor caballo, atendiendo á las faenas que desempeña, y la economía de su manutencion.

El cálculo nos da *por lo menos* una peseta líquida de beneficio diario por cada buey en el trascurso de diez años de trabajo agrícola y de tráfico, lo cual eleva el beneficio á mas de 3,000 pesetas, sin contar las ventajas inmensas que ha recibido el suelo con labores hondas.

Las ventajas son mayores si acostumbramos al toro al trabajo y lo dedicamos exclusivamente á este fin, por la fuerza enorme para los arrastres de pesos y labores profundas en el sub-suelo.

Hagamos ahora otro cálculo.

En Madrid se matan por término medio al año, incluyendo las dos temporadas y las novilladas de invierno, unos.	250 toros
En provincias, unos	600 id.
Total por cada año	850 toros

Si multiplicamos esta cifra por 30 tendremos 25 500 animales robados á la agricultura de nuestra generacion, y como cada *toro de trabajo*, si se hubieran destinado á esto, puede producir en

líquido, comparado con el buey, *por lo menos* 40 pesetas anuales resulta que hemos perdido por capricho sobre 11 475,000 pesetas, ó sean mas de 114 millones de idem en el trascurso de diez años de trabajo para cada uno. Veamos ahora los caballos.

Caballos muertos en Madrid . .	(término medio)	500
Id. en provincias, unos .	id.	1,000
Total por cada año	id.	1,500

Caballos robados á la generacion .	(término medio)	45,000
Dias que pudieron sobrevivir	id.	700
Beneficios que pudieron dar tirando de una noria, conduciendo estiércoles, trayendo leña ú otro trabajo subalterno, á 0'25 de peseta por dia, *cuando menos*.	pesetas	7 875,000

Resúmen prudencial de beneficios perdidos	Toros	114 millones de pesetas
	Caballos	7 id. id.
	Total	121 millones de pesetas

Pérdida del capital de los caballos .	P.
Id. de los intereses de este capital	Q.
Capital muerto de la mayoría de las plazas	R.
Pérdidas de sus rentas al interés compuesto .	T.
Capital perdido por el tiempo empleado entre todos los espectadores de corridas en España, sin necesidad de tomar la costumbre desde la dominacion de los romanos	X.
Total	S.

(No traducimos el total S á expresion numérica, para que no se ponga malo de envidia algun judío prestamista.)

El individuo aficionado á las corridas de toros pierde por ellas

Negativamente.	*Los hábitos contrarios á la moral, que es fuente de produccion.*
Positivamente.	*El sentimiento de la virtud y del ahorro, base del capital.*
Indirectamente.	*Por costumbres parásitas, y por atrofiamiento espiritual, que son no-productores.*
Directamente .	*El tiempo y el dinero.*

Los comentarios á que esto se presta podrian ser chistosos comparando nuestra fanfarronería por un lado, y nuestra miseria por otro; nuestra disipacion en espectáculos monstruosos, y nuestra insolvencia para con los maestros de escuela y su material de enseñanza, que es de los mas pobres de Europa. ¡Qué cosas hay en España! Un torero de fama gana en una tarde lo que un maes-

ro de capital de provincia gana en un año, aquel disipa en una semana ó en un banquete para sus amigos A, B y C, lo que el otro gana con una virtud acrisolada y no interrumpida. Y las misiones de estos hombres, en cuanto á la sociedad interna, son los polos opuestos: vicio y virtud, ignorancia é instruccion, barbarie y cultura.

Hay gastos, que pueden ser reproductivos, como los del teatro si aprendemos una leccion buena, y la practicamos; pero los de las corridas de toros no producen *jamás*. Los toros son una barbaridad económica, un consumo inútil del ahorro, etc., etc., etc.

Los productos de las corridas de toros, no solo son iguales á cero, sino menores que cero; *negativos, elevados á la quinta potencia*, y eso que no hemos incluido en nuestras partidas alzadas ninguna cantidad ***por los desmerecimientos en el valor de toros, por las pérdidas no previstas en nuestros cálculos, etc. etc.***

No soy infalible: rectifíquense mis cálculos económicos, y diga, quien lo sepa, la cifra exacta de las pérdidas que ocasionan los toros, mientras nosotros concluimos este bosquejo agregando á ellas:

Las pérdidas ocasionadas por los focos de miasmas nocivos á la salubridad pública en los pueblos donde los cadáveres de los caballos se arrojan á ser pasto de los perros y buitres.

Las pérdidas por la represion de vicios á que contribuyeron las corridas en gran escala.

Las pérdidas de la predicacion moral contra vicios irracionales, lo cual podia aplicarse á otros fines, etc., etc.

Pero dejemos la economía, que es árida, y alegremos el ánimo con *un documento histórico é interesante*, que dirá mas que todos nuestros comentarios contra la irracionalidad de las corridas, ya por su disipacion, ya por el hecho de llevar al caballo dócilmente á la muerte que ve delante, á la cual le empuja el picador, y á cuyo mandato obedece, demostrando su fidelidad hasta que el hombre necio desprecia los dones providenciales, que le fueron otorgados en las bestias mansas que aliviaran sus faenas.

LAS ÚLTIMAS PÁGINAS

DE

PAN Y TOROS.

ORACION

QUE EN DEFENSA DEL ESTADO FLORECIENTE DE ESPAÑA, DIJO POR LOS AÑOS DE 1796 EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID, D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

(Madrid.—Imprenta de Sancha, calle de Jardines.—1812.)

PARTE RELATIVA Á LAS CORRIDAS DE TOROS

.... ¿Pero qué es esto? ¿Cómo mi oficio de panegirista lo he convertido en el de censor rígido? Cuando me he propuesto defender mi patria, ¿la culpo de unos defectos tan notorios? No, pueblo mío, no es mi ánimo el ponerte colorado, sino el demostrar que nuestra España es á un mismo tiempo *niña, muchacha, jóven, vieja y decrépita,* teniendo las propiedades de cada uno de estos períodos de la vida civil. Conozco tu maravilla y este anfiteatro, donde solo celebra sus asambleas el pueblo español, estoy viendo tu buen gusto y tu delicadeza. *Las fiestas de toros* son los eslabones de la Sociedad, son el pábulo de nuestro amor pátrio, y son los talleres de nuestras costumbres políticas.»

«Estas fiestas que nos caracterizan y nos hacen singulares entre todas las naciones, alcanzan cuantos objetos agradables é instructivos se pueden desear, templan nuestra cólera fogosa, ilustran nuestros entendimientos delicados, dulcifican nuestra inclinacion á la humanidad, divierten nuestra aplicacion á la labranza, y nos preparan á las acciones generosas y magníficas. Todas las ciencias, todas las artes, concurren á porfía á perfeccionarlas, y ellas á porfía perfeccionan las artes y ciencias.

«Ellas proporcionan hasta al bajo pueblo la diversion y la holganza que es un bien, y le impiden el trabajo y la tarea que es un mal: ellas fomentan los hospitales, monumentos que llenan de honor á las naciones modernas, suministrándoles no solo de caudales para curar los enfermos, sino de enfermos para emplear los caudales, que son los medios más indispensables de su subsistencia: ellas mortifican los cuerpos con la fatiga y sufrimiento de la incomodidad, y endurecen los ánimos con las escenas más trágicas y terribles.»

Si los cultos griegos inventaron la tragedia para purgar el ánimo de los afectos perniciosos del terror y el miedo, acostumbrando á los ciudadanos á ver y oir cosas espantosas, los cultos españoles han inventado las fiestas de toros, en que se ven de hecho las mas terribles que allí se representaban en fingido.»

«¿Quién, acostumbrado á ver á sangre fria á un hombre volando entre las astas del toro, abierto en canal de una cornada, derramando las tripas y regando la plaza con su sangre, un caballo, que herido, precipita al ginete que le monta, echa el mondongo y lucha con las ansias de la muerte, una cuadrilla de toreros despavoridos huyendo de una fiera agarrochada, una tumultuosa gritería de innumerable gente, mezclada con los roncos sonidos de instrumentos bélicos, que aumentan la confusion y espanto, ¿se conmoverá despues al presenciar un desafío ó una batalla?»

. . . .

«¿Quién podrá dudar de la sabiduría de un gobierno que para apagar en la plebe un espíritu de sedicion la reune en el lugar mas apto para todo desórden? ¿Quién dejará de concebir ideas sublimes de nuestros nobles, afanados en proporcionar estos bárbaros espectáculos, honrar á los toreros, premiar la desesperacion y la locura, y proteger á porfía á los hombres mas (atrasados) de la República?»

«¿Quién no se inflamará al presenciar el valor atolondrado de un Romero, un Costillares, un Pepe Hillo, y otros héroes del matadero sevillano, que, entrando en lid con un toro, lo pasan de una estocada desde los cuernos á la cola?»

«¿Quién no se deleitará con la concurrencia de un gentío innumerable, mezclados los dos sexos con ningun recato, la tabernera con la grande, el barbero con el duque, la ramera con la matrona, y el seglar con el sacerdote, donde se presenta el lujo, la disolucion, la desvergüenza, el libertinaje, el atrevimiento, la estupidez, la truhanería, y en fin todos los vicios que oprobia la humanidad y la racionalidad, como en el solio de su poder? Donde el lascivo petimetre hace fuego á la incauta doncella con gestos indecentes y expresiones malsonantes, donde el vil casado permite á su esposa el deshonroso lado del cortejo, donde la ruin maja hace alarde de la insolencia, donde el sucio chispero profiere palabras mas indecentes que él mismo; donde la desgarrada manola hace gala de la impudencia, donde la continua gritería aturde la cabeza mas bien organizada; donde la apretura, los empujones, el calor, el polvo y el asiento incomodan hasta sofocar, y donde se esparcen por el infestado viento los suaves aromas del tabaco, el vino y los orines. ¿Quién no conocerá los innumerables beneficios de estas fiestas? Sin ellas, el sastre, el herrero, y el zapatero pasarían los lunes sujetos al improbo trabajo de sus talleres, las madres no tendrian el desahogo de abandonar sus casas y sus hijas al descuido de cualquier mozuelo cortejante y carecerían del mas bárbaro mercado de la honestidad, los médicos, del semillero mas fértil de las enfermedades, los casados, del manantial de los disgustos y el deshonor, las señoras, de la proporcion de lucir su prodigalidad y estupidez, los eclesiásticos de incentivo para gastar en favor de los pecadores el precio de los pecados, los contemplativos, del compendio mas per-

fecto de las flaquezas humanas; los magistrados, el medio de embotar y adormecer toda idea de libertad; ... los labradores del consuelo de ver muertas unas bestias que viven de ma-[illegible]tan en continuo trabajo y servidumbre, y el reino entero, de las ventajas que le proporciona el estar las mas pingües dehesas ocupadas en la cria de un ganado que solo debe servir á la diversion y pasatiempo.»

«En estas fiestas todos se instruyen: canta el teólogo las inefables misericordias de un justo Dios y su inasimilable providencia en ver á cada paso un milagro, y á cada suerte un rayo de su clemencia, en no dejar perecer en el peligro á quien ama el peligro; admira el político la insensibilidad de un pueblo, que aquí mismo tratado como esclavo, jamas ha pensado en sacudir el yugo de la esclavitud, aun cuando la inadvertencia del gobierno parece lo pone en estado de sacudirla; vé el legista la escuela de la corrupcion de las costumbres, madre de los pleitos y de las rencillas que acaban las familias miserablemente; estudia el médico la progresiva irritacion de los humores, y el gérmen animado de las pulmonías y tabardillos; presencia el cirujano repetidas disecciones de hombres vivos, terribles heridas, dolorosas fracciones, y universales magullamientos; observa el filósofo los mas raros fenómenos de la electricidad de las pasiones; vé el físico los efectos de la refraccion de la luz en la variedad de colores de los vestidos, y el undulatorio movimiento de los pañuelos; se instruye el músico en el tono y ditono de millares de voces que llegan hasta el cielo con las aclamaciones festivas y los ayes lastimosos; hasta la supersticiosa beata ceba su pasioncilla de *requiem* al oir el santo nombre con que el religiosísimo pueblo ayuda á bien morir al torero que se vé en las astas del toro.»

«¡Oh fiestas magníficas! ¡oh fiestas útiles! ¡oh fiestas deleitables! ¡oh fiestas piadosas! ¡oh fiestas que sois el timbre mas completo de nuestra sabiduría!»

«Los extranjeros os abominan, porque no os conocen, mas los españoles os aprecian, porque solo ellos pueden conoceros. Si el circo de Roma producia tanta delicadeza en el pueblo, que notaba si un gladiador herido caia con decoro y exhalaba su espíritu con gestos agradables, el circo de Madrid hace se note si vuela decoroso sobre las astas, y si arroja con decencia las tripas. Si Roma vivia contenta con *pan y armas*, Madrid vive contento con *pan y toros*. Los tétricos ingleses, los franceses volubles, pasan los dias y las noches entre el estudio impolítico y las peligrosas disputas de la política, y apenas despues de muchos meses de contrariedades, aciertan una ley; los festivos españoles las pasan entre el agradable ocio y las deliciosas funciones, y en un instante se hallan con mil leyes acordadas sin contrariedad de ninguno. Aquellos han llegado á contraer un paladar tan melindroso, que se les hacen duras las natillas, estos se han acostumbrado á tragar sin sentir los abrojos; aquellos son como las abejas, que se alborotan y pican cuando les quieren quitar la miel, estos como las ovejas, que sufridas aguantan que las trasquilen y maten; aquellos, insaciables de riqueza y de prosperidad, viven esclavos del comercio y de las artes, estos, satisfechos con su pobreza y escaseses, se entregan libremente á la

[illegible] y [illegible] aquellos [illegible] su libertad [illegible] por [illegible] un solo [illegible] de la servidumbre [illegible] las [illegible] de la esclavitud [illegible] con [illegible] libertad aquellos escasean los [illegible] a la virtud, estos prodigan la recompensa hasta al vicio: entre aquellos, un noble, un heroe [illegible] produccion de la naturaleza; entre nosotros se crian como [illegible] y los puerros la nobleza y la heroicidad.

¡Feliz España! ¡feliz patria mia, que así consigues distinguirte de todas las naciones del mundo! ¡felice tú, que cerrando las orejas á las cavilaciones de los filósofos, solo las abres á los santos sofismas de tus doctrinas! ¡felice tú, que contenta con tu estado, no envidias el ageno, y acostumbrada a no gobernar á nadie, obedeces á todos! ¡felice tú, que sabes conocer la preciosidad de una carta de ejecutoria premiándola al merito y a la virtud! ¡felice tú que has sabido descubrir que la virtud y el mérito estaban encedidos á los hidalgos, y que es imposible de encontrar en quien no haya tenido una abuela con *Don!*»

«Sigue, sigue esta ilustracion y prosperidad, para ser como eres el *non-plus-ultra* del fanatismo de los siglos.

«Desprecia como hasta aquí las habilidas de los extrangeros envidiosos, abomina sus maximas turbulentas, condena sus opiniones libres, prohibe sus libros que no han pasado por la tabla santa, y duerme descansada al agradable arrullo de los silvidos con que se mofan de ti.»

UN APENDICE CURIOSO

SOBRE

LAS CORRIDAS DE TOROS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII.

«El famoso Gonzalo Argote de Molina refiere que por Andalucía especialmente era costumbre formarse una hilera de lidiadores á pié y muy unidos, armados todos con venablos.»

«Esperaban la acometida del toro á pié firme y los recibian en las armas. Ciego de ira, el animal se entraba por ellas y los lidiadores lo levantaban en alto.»

«El Padre maestro fray Basilio Ponce de Leon cuenta otra suerte que en el siglo XVI se usaba en las fiestas de los toros.»

«Ya habeis visto (dice), en algunas plazas donde se corren toros, que se han hecho algunos hoyos en la tierra. No puede caber en ellos mas de un hombre. Va el toro en seguimiento suyo, ya le da con el aliento, ya le rasga el capotejo con la punta del cuerno, y al hacer presa en él, cuando le tenia mas seguro, éntrase el hombre en el hoyo y deja burlado el toro. ¡Qué seguro está allí! Puede echarse á dormir. El hombre se burla del toro, y para que rabie mas le dá con una varilla en el hocico.»

«Segun la relacion que escribió el célebre poeta sevillano don Juan de Arguijo, en Sevilla hubo grandes fiestas en Diciembre de 1617, con motivo de un breve pontificio, sobre la Inmaculada Concepcion de María. Entre ellas, fué una corrida de toros en la plaza de San Francisco. Los mas principales caballeros de Sevilla tomaron parte en la lidia vestidos de toda gala y con lanzas elegantes y ricamente adornadas. Al primer toque del clarin salió, despues de estar los caballos en la plaza, un toro. Tambien habia en ella muchos lacayos armados de garrochones.»

«El primero que picó al toro fué D. Fernando Ponce de Leon. Quebrósele la garrocha y el caballo salió tan malamente herido, que á poco murió. Socorrió á D. Fernando D. Sebastian de Olivares, dando una estocada al toro. Juan de Cazalla, enano de D. Melchor de Alcazar, entró á caballo. Como era tan pequeño, fué preciso para que alcanzase á los estribos clavárselos junto al arzon delante de las rodillas.»

«Iba en un caballo blanco; vestia de negro el enano con adornos de oro, etc., etc.»

(No creemos que sea de interés la descripcion de las muecas y saludos de un enano con lanza en ristre, desafiando á un toro, y por eso suspendemos el resto de las noticias relativas al asunto, copiadas del *Almanaque enciclopédico español de* 1864, por D. Manuel Torrijos.)

VII.

Si no fuera [illegible] de oficio, no habria toreros de muerte [illegible] que los nobles de hoy habian de [illegible] y menos los duques y una [illegible] que, aunque muy [illegible] segun *El Toreo*, no dejan de [illegible] en estos [illegible] tiempos de internacionalismo [illegible] devoto de las corridas de toros [illegible] de [illegible] toqueros, pinches, y demas cofrades [illegible].

[illegible] estudiar los medios de suprimir las corridas de toros.

[illegible], las sociedades proteccionistas de animales, que [illegible] componerse de filósofos, moralistas, ganaderos, labradores, [illegible] comerciales, periodistas, y de todo hombre ilustrado [illegible] voluntad para todo fin noble, debieran promover la [illegible] de los toreros que voluntaria[illegible] su modo actual de vivir por las corridas. Es [illegible] que los toros son indispensables para mante[illegible] en un medio social libre, que desarrolla [illegible] que es preciso proteger [illegible] animales y cuando se trata de [illegible] aunque [illegible] por sus peligros, [illegible] es preciso [illegible] remedios proporcionales [illegible]. No basta [illegible] a su libertad [illegible], es preciso protegerlos moralmente con [illegible] y consejos, [illegible], y darles la fuerza y el vigor que la justicia [illegible] de infundir en las [illegible].

No [illegible] aquí, y en absoluto, *el derecho al trabajo* [illegible] en favor de los toreros, no [illegible] cosa que [illegible] que la caridad exige. No tratamos [illegible] en el terreno de la [illegible].

[illegible] los toros y [illegible] sus accidentes [illegible], [illegible] el Estado, si tomara con empeño este [illegible], como [illegible] dicho, podria hacerlo todo sin obstáculo de ningun género.

Pero [illegible] del gobierno ¿querrán los toreros dejar su oficio?

[illegible] que pueden usar de su libertad: pero nosotros tambien [illegible] de la nuestra, si no quisieran y [illegible] queremos [illegible] que esos [illegible] en su hogar doméstico y convenzan a sus esposas e hijos del camino errado del padre que desprecia el

progreso de todos y el bien propio y de su familia para abandonar una costumbre hija del fanatismo y de la barbarie

¿Es posible que al torero no le pase por la mente la posibilidad de morir y dejar en la pobreza á sus hijos? ¿Es posible que nunca les dé el beso de despedida? ¿Es posible que la muger no pueda influir en el corazon del marido?

¡Sí! de seguro influirá! de seguro le retraerá! de seguro le declarará guerra sin tregua hasta que se aparte del peligro! y en esta guerra, una muger vale mas que todos los toreros juntos, porque la pobre no querrá ver inútil al guardian de su lugar, al sosten de sus hijos, y menos perderle, quedando viuda, tal vez jóven, tal vez con hijos pequeños, sin porvenir, y á los cuales les podrá esperar á menudo el hambre, la miseria ó la deshonra, lanzados sin apoyo energico en el vendabal de la humana vida ¿Y de quien es la responsabilidad? Del torero, de su familia, del que no protesta, del legislador, del gobernante, de la sociedad toda que calla

Además de este recurso, que es eficaz, justo, bueno, y útil para todos, aunque se le califique de algo jesuítico, deben ponerse en accion otros no menos conducentes al fin de suprimir las corridas de toros, como son

Dar fiestas nobles, instructivas, convenientes y pacíficas al pueblo, *mas económicas,* ó gratis si es posible, á la par que se celebre una corrida, como son las regatas, carreras de caballos, teatro, *meetings* populares al aire libre con diferentes motivos, concursos de destreza en varios aspectos, juegos gimnásticos, exposiciones industriales, etc , y cuanto escite la emulacion y eleve al hombre mas que las corridas de toros, y mas que los bailes y soirés del sibarita de las ciudades corrompidas.

Los ayuntamientos pueden influir muchisimo en esto, y les recomendamos el asunto hasta en su provecho material, si no llegan al monopolio, y para captarse las simpatías populares

No queremos matar las pasiones del pueblo, y hacerle un anacoreta, sino modificar sus gustos, hacerlos mas refinados, y menos terribles, queremos dar á su fogosidad y á sus espansiones un empleo útil para ellos mismos, para la sociedad, y para el progreso de todos Las pasiones buenas son grandes palancas de todo lo heroico cuando la razon las guía, pero si la razon se hace su siervo y se deja gobernar de las pasiones malas, entonces nos aplastan y nos hacen retrogradar

Destrúyanse las plazas de toros, donde el pueblo en mayoría lo pida, y sea posible, sin atacar intereses agenos, y donde haya espectáculos públicos que resarzan la pérdida de la plaza, transfór-

[illegible] mercados [illegible] familias pobres, [illegible] las obras necesarias de reformas para el objeto á que se les destine, ofrézcanse premios á los ganaderos que vendan mas bueyes de trabajo y menos toros de plaza; trabajen para suprimir las corridas, el higienista, el legislador, el sacerdote, el labrador, el economista, el juez, el filósofo, y el reformador político, *tome con empeño el asunto la prensa ilustrada de España* haya amenudo *manifestaciones en contra de las corridas de toros* y vereis desaparecer la costumbre milagrosamente

Estas manifestaciones, variables segun los pueblos y que pueden consistir en procesiones, protestas, discursos, etc , deben ir acompañadas del mayor atractivo posible Si los toros, por ejemplo, empiezan á las cuatro, á esta misma hora debe reunirse la manifestacion en una plaza pública ó en un jardin En seguida se pronuncian dos ó tres discursitos, alternados con música, en contra de las corridas, y por último, los manifestantes recorren algunas calles tocando aires nacionales No estaría demas que se llevaran al jardin de la manifestacion sillas, y otros accesorios, para escitar las musas de los oradores Estos *meetings* se popularizarian, se harian mas tarde estensivos á otras esferas de ilustracion, y una vez rota la marcha, y vencida la preocupacion, caeria sobre las corridas de toros una lluvia de sarcasmos y de ridículo, á la cual no podrian resistir

Otro de los medios eficaces para matar las corridas de toros, es no ir á ellas el público, porque sin espectadores no hay funcion Absténganse de ir á esta fiesta gentílica todos los que la consideran como tal, no quieran ser bárbaros si la fiesta es bárbara, como convienen muchos de los que contribuyen á su sostenimiento, y seamos lógicos en conducta y en principios Vosotros los ilustrados los que *a fortiori* teneis que confesar el salvagismo de las corridas de toros, vosotros los duques y marqueses que frecuentais la ópera, que teneis conciertos literarios en vuestros palacios, que protegeis las artes y las ciencias, ¿á qué vais á los toros? ¡No lo comprendo sino recurriendo al mundo de las contradicciones, al mundo al revés! *Todo el que se precie de ilustrado, de virtuoso y de amante del progreso de su patria debe abstenerse de ir á las corridas de toros*

Los ganaderos tambien pueden hacer mucho

Sin toros no hay fiesta, y creemos que por su decoro y el de su pais suspenderan la venta de fieras, porque en realidad constituyen una mercancia ilícita, sabiendo á ciencia cierta el uso para que se las destina La libertad en la oferta y la demanda de fieras, no anula la responsabilidad moral porque el orden divino esta sobre

las instituciones temporales y [illegible] la libertad y mucho mas si esta libertad se emplea para lo que puede [illegible] al prójimo de una cornada. Ya preveo [illegible] que me opondreis á esto; que segun tales principios, [illegible] prohibirse la venta de armas y de todo lo que puede dañar al hombre. Estamos fuera del tema, pero con todo, os diré de paso [illegible] esa prohibicion de las armas *y de su manejo* [illegible] con el Evangelio. (*) Convenzámonos de [illegible] *hombres estamos hoy atravesando la edad de piedra de la [illegible]*

Volviendo á las corridas de toros, es [illegible] acometer al monstruo por todos los flancos.

Dése á la vez por las Córtes una Ley [illegible] para suprimirlas, y el coloso morirá á nuestras plantas, y su muerte será aplaudida por todo el mundo racional, los poetas cantarán nuestra victoria; y *el mayor bien sera para los vencidos.*

Y si esto no bastara para borrar de nuestro recuerdo los tradicionales juegos de los toros, si todavía llorásemos el no ser tan bárbaros como los romanos de hace veinte siglos, entonces despues de haber hecho ó intentado hacerlo, cuanto hemos expuesto, debiéramos protejer, desarrollar, y fomentar *las sociedades protectoras de animales útiles* que son la panacea contra el mal que combatimos, y su curacion radical, en el dia que sus beneficios inmensos sean comprendidos por el pueblo, y este se convenza de que las instituciones destructoras de animales benéficos son la barbarie, y las protectoras la civilizacion, aquellas son el caos, estas la luz, unas la sombra y las tinieblas, y las otras la estela luminosa que alumbra la senda del progreso; las destructoras son la ruina, las protectoras son la salvacion de la ganadería y de la agricultura, que hoy están atrasadísimas.

Las sociedades protectoras de animales nos engranan al [illegible] de las futuras edades, ingertan en nuestros tiempos un retoño florido del porvenir, [illegible] la civilizacion con el [illegible] sentimiento de la racionalidad del hombre al servirse de sus bestias con prudencia, con límite, y por conveniencia e interés propio, y derraman en ellos el perfume mil veces mas grato aun de mostrar agradecimiento al Bienhechor de la Humanidad, *usando y no abusando*, de los seres que le fueron concedidos para su auxilio en las [illegible] faenas del trabajo, y para su alimento. Los animales útiles son un presente de Dios al hombre, y este es un ingrato si desprecia, maltrata, hiere por capricho, ó hace sufrir *por diversion*, á la

(*) [illegible] humanidad.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] para que el [illegible]

Basta, y sobra, [illegible] Dios para ser agradecidos [illegible] sibles al mal de los pobres [illegible] Providencia, porque está al darles [illegible] algun fin, que no puede suponerse [illegible] un ultraje, y si les [illegible] fin para que el hombre utilizase [illegible] del trabajo.

¿Responden [illegible] fin [illegible] en su esencia, las [illegible]?

¡No! [illegible] *mentos de los [illegible]* que discutimos [illegible] y las consideraciones [illegible] de nuestro objeto, son [illegible] [illegible]

[illegible]

VIII

Vosotros, los que destruis los *animales útiles*, los que pensais que nuestra conducta al protegerlos y propagarlos es hija de un espíritu afeminado, los que nos ridiculizais por cultivar el alma en las vias del destino benéfico que á todo plugo dar á la Divinidad, mientras vosotros con las corridas de toros depravais el sentimiento estético, torceis la inteligencia con *consejos* y prácticas anti-morales, y atrofiais la voluntad con el *ejemplo* pernicioso de una escuela perenne de materialismo puro, truncando de un solo golpe todos los deberes de caridad hacia el prójimo, reasumidos en el *sentimiento*, en el *consejo* y *en el ejemplo*, que debiera evitar el daño de los lidiadores y su suicidio moral y material, vosotros, repito, no quereis comprender las miras ulteriores de los proteccionistas de animales y plantas, que por los cruzamientos de razas, por su mejoramiento en todos sentidos, y teniendo presente la trasmutacion y perfeccion sucesiva de las especies, que la paleontología nos enseña, que la esperiencia nos corrobora, que la filosofía induce, que la Escritura sagrada nos anuncia para las futuras edades, y que los sabios y los hechos pregonan con elocuencia en las naciones mas cultas, tienden sus ojos escrutadores hasta mas allá de lo que se agita en el presente para aguardar una modificacion mas perfecta en las razas servidoras del hombre, que deben ser, y lo son, susceptibles del progreso universal, como lo es el hombre.

La proteccion á las criaturas débiles es una fuente inagotable de poesía, de amor, y de estudio científico y filosófico. ¿Por qué hemos de ser refractarios á los dulces placeres que nos proporcionan?

Una idea asalta mi mente en este instante: escuchadme.

Yo era niño, y el techo del hogar paterno era la cuna que mecia los sueños dorados de la infancia.

Cuando la aurora despedia sus tibios rayos para alumbrar la morada de mis padres, una golondrina cantaba salmodias matutinas á la puerta de mi cuarto, y yo al despertar saludaba al pájaro como á un compañero fiel del hogar del pobre, como á un madrugador, que me despertaba á falta de reloj, y aun allá, en el fondo de mi alma, vislumbraba en la golondrina un cazador hábil de los mosquitos que me picaban, y sentia por ella una veneracion profunda, sin saber, como supe despues, que tenia sus leyendas santas en los anales poéticos del pueblo.

Un dia dije hablando con la golondrina:

—Voy á darte un susto y á abrazarte.

En efecto, cuando ella estaba mas tranquila en su lecho de leves plumas, cuando cobijaba á sus queridos hijuelos, yo la sorprendí entre mis manos para estudiar un cuadro conmovedor y íntimo.

Su corazon palpitaba de miedo. La agitacion la ahogaba. Todo su cuerpo se estremecia en convulsiones, y parecia dirigirme miradas de temor y súplica.

¡Cuántos pensamientos me ocurrian al tenerla prisionera! Yo la oprimia quedito con temor de hacerla daño.

Subí á la azotea, la miré despacio, abrí las manos de repente, y ella de un salto se elevó en los aires, hendió el espacio loca de alegría, y surcó la atmósfera rizando las alas, jugando ébria de amor hácia su bienhechor, y gorgeando un cántico dulce con que llamó á sus compañeras para tomar parte en la fiesta, y entonar juntas un himno al compas del *tic-tac* de sus brillantes plumas, que servian á todas de columpio para mecerse entre la azotea y el nido, donde iban y venian como locas, y cual si estuvieran convertidas en un juguete de campanillas eléctricas.

Yo gocé extraordinariamente con aquella escena, despues de la cual, la golondrina redobló diariamente sus cantos á la puerta de mi [illegible], y yo la pagué su fidelidad poniéndola otro dia una [illegible] y un cascabel, y encargándola que volviera todos los años á mi casa, donde estaba la suya. El pájaro cumplió mis encargos; y [illegible] constituyen aquellas emociones, que experimento un alma [illegible] un cuadro de la naturaleza, que rebosaba amor y [illegible] una leccion viva, que me incita á unir con los pájaros la [illegible] de alabanzas al Dios del universo, á su recuerdo va asociada la memoria de mis padres, mis primeros protectores del mundo; y [illegible] confieso... me siento con ganas de llorar... á la vez que la [illegible] me dice que encontré el progreso moral por el camino de la [illegible] á un animal útil y bello.

¿Pero á qué vienen estas melodías?—preguntarán algunos.

Vienen para demostrar á los destructores de animales útiles su [illegible], y su inconsecuencia con los fines providenciales, al [illegible] la imágen viva de Dios, segun se desprende del [illegible] de S. Pablo que dice: *ex ipso, et per ipsum, et in ipso sunt omnia*, axioma que acepta la Iglesia, y con ella S. [illegible], y todos los filósofos, que han fundado [illegible], que da unidad al plan divino, y por la cual se demuestra que Dios ha escrito la historia de los destinos en los [illegible] son [illegible] un enigma del Verbo Creador, un

[illegible] que [illegible] de [illegible] el [illegible] universal, y que [illegible] *mente* las [illegible] que lo [illegible] creacion toda del [illegible]

La justicia, el [illegible] la [illegible] el orden armonico [illegible] el hombre [illegible] de la naturaleza [illegible] constante de profund[illegible]

Las hormigas [illegible] del [illegible] del trabajo colectivo armónico [illegible] un maestro del hombre, si este se [illegible] de nues[illegible] puede ser su [illegible] *[illegible]za* al hombre mismo [illegible] sus cualidades buenas [illegible] adecuada al estado del [illegible] beneficios [illegible] de oro y púrpura [illegible] gualda o el [illegible] pereal de los [illegible] Oriente, que [illegible] la venerada [illegible] lagartos la [illegible] que [illegible] reptiles del Nilo, [illegible] insectos [illegible] el [illegible] que [illegible] el vergel, el [illegible] que de [illegible]

¿[illegible]

¿La vida [illegible]

Dios [illegible] por el [illegible] belleza y el amor, amor, belleza y utilidad, que desprecia el que destruye [illegible] tilmente el velo [illegible] se envuelve una pagina [illegible] de la creacion, un [illegible] de la vida del *Ser*.

¿Hasta [illegible] a los [illegible] de animales benéficos, [illegible] que el estudio de [illegible] del [illegible] de la [illegible] la base [illegible] evidente de [illegible] en el horizonte de nuestro [illegible]

Si [illegible] los animales benéficos, y [illegible] que [illegible] un [illegible] de la [illegible] de [illegible] los verdes [illegible] de la economia viviente porque [illegible]

[illegible]

El hombre [illegible]

Pero [illegible] que el problema de hacer [illegible] se hace con los leones, y [illegible] males es el mejor antídoto [illegible] fiera, que sólo lo es porque [illegible] la educa en el trabajo y porque [illegible] instrumento de sus instintos [illegible] satez

¿Las corridas de toros [illegible]?

Ni el hombre puede ser [illegible] mente [illegible] útil sin motivo racional y plausible, ni el [illegible] siempre la fiereza salvaje [illegible] cuando [illegible] en trabajos agrícolas o de trasportes, para los [illegible] la fiereza

---

(1) Lubbock.— [illegible]

[illegible]

[illegible]

IX

A LOS EXTRANJEROS

[illegible]

[illegible] el que esté
[illegible] persiguan á la
[illegible]

[illegible] que se per-
[illegible] por
[illegible] progreso, que
[illegible] cionales
[illegible] la fuerza
[illegible] y que aplaude
[illegible] al fomento de
[illegible]

[illegible] criterio,
[illegible]
[illegible] permanece
[illegible]
[illegible] verdadera
[illegible] en los
[illegible] el suelo
[illegible]

[illegible] muse-
[illegible]
[illegible] aquella
[illegible] y buscan
[illegible] ante la cul-
[illegible] del vulgo des-
[illegible] legítimos en
[illegible] imprudente y
[illegible] llama á los hida-
[illegible] madre,
[illegible] pillos, brutos,
[illegible] quiere
[illegible] es lo que hace
[illegible] con
[illegible] para llevar la
[illegible] lo que hace
[illegible] antiguo
[illegible]

[illegible] y viem,
[illegible] biblio-
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] todos los pue-

cuanto mas ignorante [illegible]
mas ten z en perseguir [illegible]
de los reformadores. Y los [illegible]
tamos contra los esp [illegible]
combinado de risa y llanto [illegible]
porvenir, de filosofía y [illegible]
retratando así fielmente [illegible]
lucha y la armonía, [illegible]
esperimenten el cansancio [illegible]
serio para viejos y jóvenes [illegible]
sido el motivo de llevar [illegible]
sátira, sin la cual no se [illegible]
dos á las corridas de toros [illegible]
forrado en baqueta.

Un pueblo, religioso [illegible]
anualmente los [illegible]
propósitos de [illegible]
de sus frecuentes [illegible]
demas prácticas [illegible]
mundo, y que [illegible]
ve, con la holganza y con [illegible]
un pueblo así, [illegible]
consideracion mística, que [illegible]
disciplina de su voluntad, [illegible] con su [illegible]
verdad del adagio [illegible] *predican* [illegible]
me entra y por [illegible]

Así, pues, yo no [illegible]
esclusivamente de [illegible]
solo en la [illegible]
se hubieran [illegible]
llamandome [illegible]
ciones. Por [illegible]
para dar [illegible]
de su fin, alternando los [illegible]
y lo grave con lo [illegible]
nados á los [illegible]
fuera del Templo [illegible]
fingido [illegible]
versiva [illegible]
vara que [illegible]
si mi escrito [illegible]
sometiéndome con [illegible]
no quieran ver mas allá [illegible]

[illegible]

[illegible] que por las [illegible] llenar, como es por ejemplo *la vasta cuestion de los [illegible] que las corridas de toros originan á la industria [illegible]* ya vendian otros detras para mutilar el cadaver si [illegible] empeñan en que tenga una vida artificial, cuando [illegible] controversia retumbe en los pechos generosos [illegible] el ridículo por difundir en su patria y en el mundo [illegible] de la virtud, timbres *únicos* de gloria para los pueblos [illegible] que aman el quemarse en el fuego sagrado del progreso [illegible] viva siempre la antorcha de la armonía lógica entre la razon y las costumbres, *para matar de una vez el mundo de las contradicciones, de los vicios y de los absurdos del cual es monstruoso engendro la bárbara lidia de hombres y fieras*

¡Pero no ha de morir el mundo de los absurdos SI EL PROGRESO ES LEY DIVINA!

¡SI MORIRÁ! *Su sentencia está escrita por la ciencia, por el arte, por la filosofía de la historia, por el Verbo y por la naturaleza*

Señora de Dollfus vuestro es el pensamiento capital que constituye el espíritu de esta memoria, no le rechazeis, y esperad con él en los destinos benéficos y armónicos de la humanidad, que habrán nuevos horizontes de premio y aplauso para las almas, que como la vuestra, se templan en el fuego del bien universal, de ese bien, que presiente el concierto de todos los séres, y que desde el hombre lleva su amor á las poéticas regiones de la naturaleza viviente, fuente perenne de utilidad, de estudio y de admiracion

FIN